

Factura: 002-992-000019403



20170901009C02271

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901009C02271

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 10 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 10 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:44).

NOTARIO(A) RICARDO RENATO VASQUEZ LEIVA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2.1.1

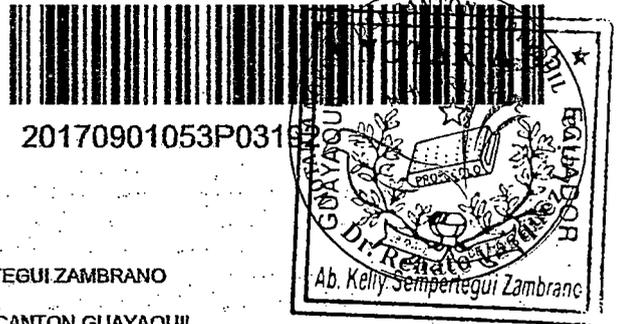
28/09/17

69671-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



Factura: 002-001-000016319



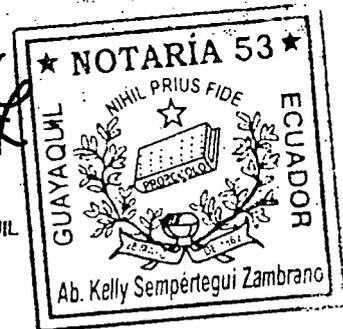
NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPETEGUI ZAMBRANO
NOTARÍA QUINCUGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901053P03192						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RAIZCORP S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992444398001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	XAVIER GILBERTO DELGADO ANDRADE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Kelly G. Sempertegui
NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPETEGUI ZAMBRANO
NOTARÍA QUINCUGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901053P03192						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

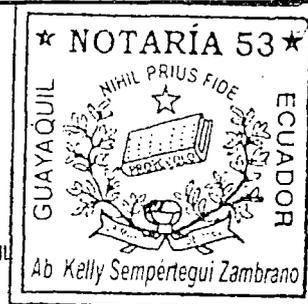
Kg

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RAIZCORP S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0992444398001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	XAVIER GILBERTO DELGADO ANDRADE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5000.00					

Kelly G. Sempertegui L.

NOTARIO(A) KELLY GABRIELA SEMPETEGUI ZAMBRANO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPÉRTEGUI

1
2
3
4
5
6



P03192



ESCRITURA PÚBLICA
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
RAIZCORP S.A.-----
CUANTÍA: \$5.000,00-----

7

-----DI 2 COPIAS-----

8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas,
9 República del Ecuador, hoy once de septiembre del año dos mil
10 diecisiete, ante mí, ABOGADA KELLY SEMPÉRTEGUI
11 ZAMBRANO, NOTARIA QUINQUAGÉSIMA TERCERA DEL
12 CANTÓN GUAYAQUIL, comparece a la celebración de la
13 presente escritura, el señor Xavier Oswaldo Delgado Quintana,
14 representante legal y Gerente General de la compañía,
15 conforme lo justifica con el nombramiento que se agrega como
16 documento habilitante, nacionalidad ecuatoriana, mayor de
17 edad, de estado civil soltero, ingeniero, con domicilio en la
18 Urbanización Mirasol, manzana uno, villa diecinueve,
19 Samborondón, de tránsito en la ciudad de Guayaquil; con
20 número de teléfono dos cero nueve siete seis cero siete y correo
21 electrónico xavierdq@ferrequim.com. El compareciente es
22 mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de
23 conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta
24 escritura pública, con amplia y entera libertad, para su
25 otorgamiento me presenta la minuta que dice así: "SEÑORA
26 NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo
27 sírvase incorporar una por la cual conste el AUMENTO DE
28 CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA

1



NOTARIA 53
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPETEGUI

1 **COMPAÑÍA RAIZCORP S.A.**, que se otorga al tenor de las
2 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
3 Interviene al otorgamiento del presente instrumento, Xavier
4 Oswaldo Delgado Quintana, en su calidad de Gerente General
5 y representante legal de la compañía **RAIZCORP S.A.** tal como
6 consta de la copia del nombramiento que se adjunta como
7 documento habilitante, debidamente autorizado para el efecto
8 por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas,
9 en sesión celebrada el ocho de septiembre del año dos mil
10 diecisiete, tal como consta de la copia certificada de dicha junta
11 que se acompaña también para que forme parte de este
12 instrumento. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS. UNO. A)** La
13 compañía **RAIZCORP S.A.**, se constituyó mediante escritura
14 pública celebrada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario
15 Titular Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el primero de
16 febrero del año mil dos mil seis; e inscrita en el Registro
17 Mercantil de Guayaquil, el veinte de febrero del año dos mil seis.
18 **B)** En sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de
19 Accionistas, celebrada el ocho de septiembre del año dos mil
20 diecisiete resolvió en forma unánime el aumento de capital de
21 la compañía, así también reformar los estatutos de la compañía
22 **RAIZCORP S.A.**, y autorizar al Gerente General de la compañía
23 para que suscriba la respectiva escritura pública. **TERCERA:**
24 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos en la
25 cláusula anterior, el compareciente, Xavier Oswaldo Delgado
26 Quintana, en calidad de Gerente General, y en cumplimiento
27 a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal
28 de Accionistas de la compañía **RAIZCORP S.A.**, celebrada el

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RAIZCORP S.A.

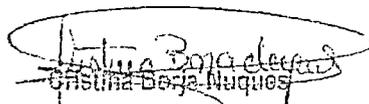


En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, a las 13h40, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía RAIZCORP S.A., en sus oficinas ubicadas en la Cooperativa Los Vergeles, solar dos, manzana 252, de esta ciudad, comparecen: 1. Xavier Oswaldo Delgado Quintana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones que se encuentran liberadas, dando cada una derecho a un voto. 2. Xavier Gilberto Delgado Andrade, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas pagadas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones que se encuentran liberadas, dando cada una derecho a un voto. Actúa como Presidente Xavier Delgado Quintana, y, actúa como secretaria ad-hoc, Cristina Borja Nuques, quienes fueron elegidos por unanimidad de la junta. El presidente dispone que la secretaria ad-hoc constate si existe el quorum legal presente, obteniéndose el como resultado el quórum para proceder a instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, dejando constancia que los accionistas presentes justificaron debidamente su calidad para esta sesión y que los accionistas presentes están en común acuerdo en celebrar esta junta y tratar los puntos del orden del día que se expondrán. El Presidente luego de declarar formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, dispone que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día. Se conoce el primer punto del orden del día, que consiste: **UNO: Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía, su monto de suscripción y forma de pago.** A fin de tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la compañía quien manifiesta que por convenir a los intereses de la empresa se requiere que se aumente el capital suscrito. Los accionistas deliberan y resuelven por unanimidad de votos: **A) Aumentar el capital suscrito en la suma de cinco mil dólares (USD 5000). B) Aumentar y fijar el capital autorizado en la suma de once mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 11.600). C) Que se emitan como consecuencia del aumento de capital suscrito acordado, cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Consecuentemente, en virtud del aumento de capital, el actual capital suscrito de la compañía es de cinco mil ochocientos dólares (USD 5800) dividido en cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. D) Que el accionista Xavier Gilberto Delgado Andrade ha renunciado expresamente a su derecho de preferencia. E) Que las nuevas acciones emitidas sean suscritas en su totalidad por el accionista Xavier Oswaldo Delgado Quintana. F) Que las nuevas acciones sean pagadas en su totalidad en numerario.** Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **DOŠ.- Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.** El Presidente señala que a consecuencia de lo resuelto en el punto anterior, se requiere que la Junta General de Accionistas resuelva la correspondiente reforma de estatuto social.

La Junta delibera y resuelve por unanimidad de votos reformar el Estatuto social de la compañía en la siguiente forma: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social de la compañía se divide en suscrito y autorizado. El capital suscrito de la compañía es de CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5.800), dividido en cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada una. El capital autorizado de la compañía es de ONCE MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 11.600).

Se autoriza al representante legal para que otorgue y suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 14h05 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. f) Xavier Oswaldo Delgado Quintana; f) Xavier Gilberto Delgado Andrade.

CERTIFICO: La presente es copia del acta de junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía RAIZCORP S.A., es igual a su original que reposa en el Libro de actas respectivo y al cual me remitiré en caso de ser necesario.-


Cristina Berja Nuques
Secretaria Ad-hoc



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992444388001
RAZÓN SOCIAL: RAIZCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: RAIZCORP S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: DELGADO QUINTANA, XAVIER OSWALDO
CONTADOR: CORDERO LOPEZ DENISE ROSSANA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	20/02/2008
FEC. INSCRIPCIÓN:	09/03/2008	FEC. ACTUALIZACIÓN:	24/06/2013
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. LOS VERGELES Número: SOLAR 1 Manzana: 252 Carretera: VÍA DAULE Kilómetro: 10 Referencia ubicador: JUNTO A LA EMPRESA FERREQUIN Celular: 0993526263 Email: drocso2822@hotmail.com Teléfono Trabajo: 042690281

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADGS	0



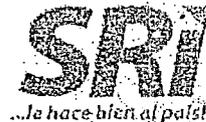
Código: RIMRUC2017000614227

Fecha: 27/04/2017 17:23:00 PM

K8



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992444398001
RAIZCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	20/02/2005
NOMBRE COMERCIAL:	RAIZCORP S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. LOS VERDELES Número: SOLAR 1 Referencia: JUNTO A LA EMPRESA FERREQUIN Manzana: 252 Carretera: VIA DAULE Kilómetro: 10 Celular: 0993528263 Email: drossa2822@hotmail.com Teléfono Trabajo: 042690281				

De conformidad con la facultad que me concede el
 numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.
 Que el presente documento es fiel copia de su original
 que me fue presentado y devuelto al interesado
 Guayaquil, 17 de septiembre de 2017

Ab. Kelly Semprún Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2017000614227
Fecha: 27/04/2017 17:23:00 PM

RAIZCORP S.A.



Guayaquil, 12 de julio de

Señor:
Xavier Oswaldo Delgado Quintana
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RAIZCORP S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De acuerdo a los estatutos sociales usted desempeñará las atribuciones y deberes que se contemplan en la ley y los estatutos sociales, por tanto ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía RAIZCORP S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día 1 de febrero del 2006; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de febrero del 2006.

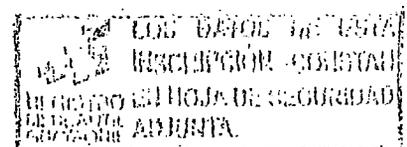
Atentamente,


Zoila Juliana Sánchez Cruz
C.C. 0927247643
Secretaria Ad-Hoc

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía RAIZCORP S.A.,
Guayaquil, 12 de Julio del 2017.

Atentamente,


Xavier Oswaldo Delgado Quintana
C.C. 0914110598
Cooperativa de vivienda Guayaquil, Mz 8 Solar 13



Kg

Registro Mercantil de Guayaquil

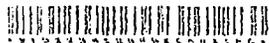
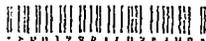


NUMERO DE REPERTORIO:34.076
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:12:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RAIZCORP S.A, a favor de XAVIER OSWALDO DELGADO QUINTANA, de fojas 34.323 a 34.326, Registro de Nombramientos número 9.380.

000000-1076



Guayaquil, 07 de agosto de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL.

De conformidad con la facultad que me concede el numeral 5to del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE que el presente documento, es fiel copia de su original que me fue presentado y devuelto al interesado Guayaquil, el 07 de Septiembre del 2017

Mgs. Kelly Serrano Segui Zambrano
NOTARIA TITULAR 53
CANTON GUAYAQUIL 53



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0914110598

Nombres del ciudadano: DELGADO QUINTANA XAVIER OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO A XAVIER GILBERTO

Nombres de la madre: QUINTANA MONGE ANNABEL NARCISA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: KELLY GABRIELA SEMPETEGUI ZAMBRANO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT- 53 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-052-79611



177-052-79611

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA 53
DEL CANTON
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPERTEGUI



1 ocho de septiembre del año dos mil diecisiete, de cara a un aumento
2 siguiente: **A)** Que el capital suscrito de la compañía aumenta
3 en la suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de
4 América y se aumenta y fija el capital autorizado en la suma
5 de once mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de
6 América. **B)** Que se emitieron como consecuencia del aumento
7 de capital suscrito acordado cinco mil acciones ordinarias y
8 nominativas de un dólar cada una. Consecuentemente, en
9 virtud del aumento de capital, el actual capital suscrito de la
10 compañía es de cinco mil ochocientos dólares de los Estados
11 Unidos de América, dividido en cinco mil ochocientas acciones
12 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos
13 de América cada una. **C)** Que se reforma el artículo cinco de
14 los estatutos sociales de la compañía. **D)** Declara bajo
15 juramento que la compañía RAIZCORP S.A., a la presente
16 fecha no tiene contratos pendientes para con el Estado o sus
17 instituciones. **E)** Declara bajo juramento que hasta la
18 presente fecha, la compañía RAIZCORP S.A., no mantiene
19 obligaciones pendientes, ni adeuda valor alguno al
20 INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.
21 **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** En virtud
22 del aumento de capital antes indicado, se reforma el artículo
23 cinco del estatuto social de la compañía, conforme se señala en
24 el acta de junta general de accionistas celebrada ocho de
25 septiembre del dos mil diecisiete. **CLÁUSULA FINAL.-** Sirvase
26 usted señora Notaria, anteponer y agregar las cláusulas y
27 formalidades de estilo necesarias para el perfeccionamiento y
28 eficacia de éste instrumento. "Hasta aquí la minuta patrocinada



NOTARIA 53
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL

AB. KELLY SEMPETEGUI

1 por la abogada Cristina Borja Nuques, registró número cero
2 nueve- dos mil cuatro- veintiocho del Foro de Abogados del
3 Guayas, que con los documentos que se agregan queda elevada
4 a escritura pública.- Yo, la Notaria, doy fe que después de haber
5 leído en alta voz toda esta escritura al compareciente, éste la
6 aprueba y la suscribe conmigo la Notaria en un solo acto.

7

8 **p. RAIZCORP S.A.**

9 **RUC. 09924443980001**

10

11

12

13 *Xavier Delgado Quintana*
XAVIER OSWALDO DELGADO QUINTANA

14 **GERENTE GENERAL**

15 **C.C. 0914110598**

16

17

18

19

20

21

22

Kelly G. Sempetegui Z.
KELLY SEMPETEGUI ZAMBRANO

NOTARIA TITULAR 53 DE GUAYAQUIL



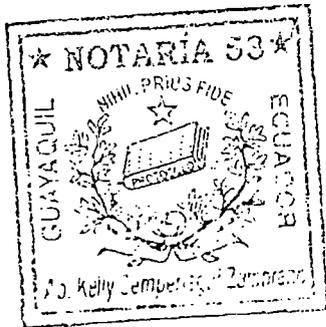
NOTARIA 53

DEL CANTON



1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **PRIMER**
 2 **TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO.**
 3 **20170901053P03192** QUE CONTIENE UN AUMENTO DE
 4 CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA
 5 COMPAÑÍA RAIZCORP S.A. Que firmo y sello en esta ciudad de
 6 Guayaquil, a los once días del mes de Septiembre del dos mil
 7 diecisiete. - *l*

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Kelly G. Sempertegui *l*

 Ab. Kelly Sempertegui Zambrano
 NOTARIA TITULAR **53**
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000019612



20170901021000968

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901021000968



MATRIZ	
FECHA:	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:11)
TIPO DE RAZÓN:	ART. 35 DE LA LEY NOTARIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA RAIZCORP S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LEGALCONSUL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992258861001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-09-01-053P03192

Karla Troncozo

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Ab. Karla Liliana Troncozo Hasing
Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil

2017-09-01-021-000968

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de La Ley Notarial, tomé nota de la escritura pública de "AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA RAIZCORP S.A.", otorgada ante la Notaria Quincuagésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada Kelly Sempertegui Zambrano, el 11 de septiembre del 2017, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA RAIZCORP S.A." otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 01 de febrero de 2006, la misma que reposa en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 15 de septiembre del 2017.-

Karla Liliana Troncozo Hasing

**AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.187
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:10:02

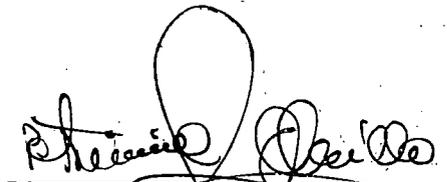


En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

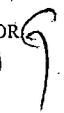
1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: **la Fijación de Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y la Reforma de estatutos** de la compañía denominada: **RAIZCORP S.A.**, de fojas 39.874 a 39.883, Registro Mercantil número 3.428. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 41187



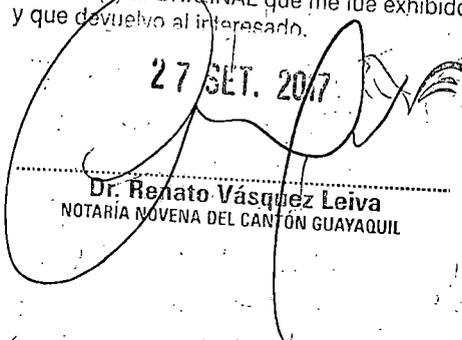

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 26 de septiembre de 2017

REVISADO POR 

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n),
constante(s) en 10 foja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

27 SET. 2017


Dr. Renato Vásquez Leiva
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0180361